

ANEXO N.º 02: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
Directiva n.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo n.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.º 071-2003-PCM				
Entidad	Hospital Santa María del Socorro de Ica			
Periodo de seguimiento	02 de julio al 31 de diciembre de 2018			
Nº DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	Nº DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO
005-2015-2-4495	"Auditoría de Cumplimiento Hospital Santa María del Socorro de Ica – "Proceso de Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad"	7	Disponer que la Dirección Administrativa adopte las acciones necesarias, agotando la vía administrativa a efecto de recuperar los bienes perdidos y/o sustraídos.	Proceso
005-2016-2-4495	"Auditoría de Cumplimiento Hospital Santa María del Socorro de Ica – "A la Adquisición de combustibles para vehículos y calderos"	5	Disponer, a la dirección administrativa se implementen mecanismos de control a efectos de superar las deficiencias de control detectadas.	Proceso
007-2016-2-4495	Auditoría de Cumplimiento a Hospital Santa María del Socorro de Ica "A los Actos Preparatorios y proceso de selección de la Adjudicación Directa Selectiva n.º 006-2012-HSMMSI y n.º 0014-2013-HSMMSI, adquisición de cámara hiperbárica".	4	Disponer, a la Dirección Administrativa verifique antes de aprobar los pedidos de compra que los bienes se encuentren regulados en las Normas Técnicas de Salud, aplicables a la entidad y cuenten con los registros sanitarios establecidos por las autoridades competentes.	Implementada
001-2017-2-4495	Auditoría de Cumplimiento a Hospital Santa María del Socorro de Ica "Cancelación de Proceso y Contratación Directa de Servicios de Seguridad y Vigilancia"	5	Disponer, a la Dirección Administrativa instruya al Órgano Encargado de las Contrataciones que lo resuelto mediante Resoluciones dictadas por el Tribunal de Contrataciones del Estado deben ser cumplidas por las partes sin calificarla y bajos sus términos.	Implementada
		6	Disponer, a la Dirección Administrativa elabore y apruebe una directiva en coordinación con la Unidad de Logística en concordancia con la normativa de contrataciones, determinando procedimientos, con la finalidad de que las contrataciones se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad.	Proceso
004-2017-2-4495	Auditoría de Cumplimiento a Hospital Santa María del Socorro de Ica "Al Proceso de Selección de la Adjudicación Directa Selectiva n.º 002-2015-HSMMSI, Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Ascensores".	5	Disponer a la Dirección Administrativa ordene al Órgano Encargado de las Contrataciones elabore una directiva interna que consigne procedimientos y pautas en el desarrollo de los procedimientos de selección, desde las actuaciones preparatorias hasta la ejecución del contrato.	Proceso
		6	Disponer a la Dirección Administrativa disponga al jefe de la Unidad de Economía realizar diligentemente la verificación de la documentación que sustentan el pago de los bienes y servicios prestados a la Entidad, en atención a los procedimientos regulados en la Entidad.	Implementada

